Por qualquier forma y pleno dro. ... la Relebo
cacion adho. Don Bernardo; para que no use de dicho
oficio en manera alguna; y aora nuebamente
usando de dha facultad que por dho. Real Ti
tulo les concedido desde luego nombra bas
nombro por su teniente en dho. oficio a Don
Antonio Cadeño ... castissimo vezino desta
dha villa persona de toda actividad, Inte
ligencia, y christiano zelo, en quien con cu
rren las demas partes y calidades que se
requieren para usar y exercer dho. oficio
y pido ... a los ... ynstituzion de los ...
... desta villa que siendole pre
sentado dho. Don Antonio Cadeño ...
damiento con este nombramiento lo admitan
y reciban y tengan por tal teniente en dho.
oficio para que lo use y exerza de la mis
ma forma que dho. otorgante y que se le de el asien
to y lugar con la boz y voto preheminente
que le toca al tal teniente y que se le guarden
y hagan guardar las honras esenciones preheminencias
y demas ... que se observan
y ... guardar a dho. Don Antonio
Carreño ... desta ciudad ...
nos lo otorgo siendo testigos Dr. Rdo. de quiros ...
... Don Joseph Patricio ... Esteban ...
vezinos desta villa firmo el otorgante a el que
yo el ... doy fee conozco.

Antto. Cadeño Baraza

Ante mi
Joseph Alvarez Balboa

Concuerda con el original ... de diciem
bre de mil setecientos ...